



## MEMORIA DEL PRESIDENTE

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Almería para el ejercicio 2019 es un Presupuesto diseñado para dar continuidad a la senda de crecimiento económico y de creación de empleo de los últimos 5 años. Un Presupuesto fruto del diálogo y la participación, que responde a las prioridades manifestadas por los almerienses: el bienestar social, la calidad de vida y el impulso a la economía local.

En este sentido, el Presupuesto es la concreción en términos económicos del modelo de municipio que nos planteamos, herramienta que constituye una pieza indispensable en la estrategia de la legislatura para lograr la transformación, modernización y en definitiva, la mejora del municipio, tal y cómo nos comprometimos al asumir el gobierno municipal.

Es un Presupuesto fruto de la participación ciudadana. Todas las estrategias planteadas por el equipo de gobierno provienen de las numerosas reuniones vecinales, visitas a los barrios y propuestas efectuadas por los Consejos Sectoriales Municipales, órganos de participación directa de los

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55

vecinos y profesionales de Almería para lograr la transformación de nuestra ciudad.

Los Presupuestos 2019 son ambiciosos y destacan por su capacidad inversora. Contemplan, tanto grandes, como pequeñas actuaciones que cambiarán la fisonomía de nuestro municipio y contribuirán a construir nuestro proyecto de ciudad. Actuaciones de gran impacto, como la Peatonalización del Paseo de Almería y calles adyacentes, conviven con aquellas que afectan a necesidades particulares de cada barrio, plaza o calle de nuestra ciudad.

Nuestro compromiso año tras año ha sido presentar unas cuentas que garantizan la estabilidad y sostenibilidad de nuestro municipio. Unas cuentas que además de permitirnos afrontar los grandes retos de ciudad que nos hemos marcado, tienen como premisa el bienestar de las personas como centro de nuestras acciones y decisiones.

Nuestro reto es conseguir una ciudad que ofrece confianza, garantiza las prestaciones sociales y las ayudas públicas, y presta unos servicios de máxima calidad a sus vecinos.

Es nuestra prioridad la mejora continua en la calidad de nuestros servicios públicos. Unos servicios flexibles que lleguen a todos los ciudadanos, que den respuesta inmediata a las demandas planteadas y se adapten con rapidez a las diversas necesidades puntuales que la ciudad exige.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



Todo ello manteniendo nuestras señas de identidad en la gestión económica, presupuestos realistas que garantizan la estabilidad y sostenibilidad del Ayuntamiento de Almería, con una presión fiscal y un endeudamiento muy por debajo de la media de los Ayuntamientos españoles.

Tenemos una presión fiscal un 5,90% inferior a los municipios similares al nuestro en número de habitantes. Una presión fiscal que vamos a continuar disminuyendo. Para ello, garantizaremos las cifras actuales de ingresos mediante la mejora continua de la eficacia recaudatoria y la recuperación paulatina de los ingresos vinculados a la coyuntura económica, la cual, pese a ser un factor que no depende directamente de la gestión de este equipo de gobierno, si es determinante en el montante de los ingresos municipales.

Seguiremos siendo un Ayuntamiento saneado, con una elevada calificación crediticia y un endeudamiento por habitante inferior en 254 euros a la media de Ayuntamientos de gran población.

Durante los cuatro años de legislatura hemos reducido la deuda un 14%, lo que nos ha permitido, a pesar del incremento que se prevé en el mercado de tipos de interés durante el próximo año, disminuir la previsión de gastos financieros vinculados a los pasivos financieros para el año 2019 en 786.937,28 euros.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



En definitiva, un Presupuesto con el que pretendemos:

- Asegurar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de las cuentas municipales. Para lograrlo proyectamos un nivel de endeudamiento perfectamente asumible, con la garantía de unos tipos de interés competitivos gracias a la magnífica calificación crediticia y a la política de refinanciación de préstamos que se viene llevando a cabo.
- Continuar con la disminución de la presión fiscal mediante la congelación y disminución de tipos de gravamen en tributos y precios públicos.
- Garantizar la prestación eficiente y la mejora en la de calidad de los servicios públicos.
- Mantener un periodo de pago a proveedores medio que roza los 12 días, asegurando así el cobro a las pequeñas y medianas empresas a la mayor brevedad posible.
- Fuerte compromiso con las políticas sociales, de empleo y políticas de apoyo a empresas, autónomos y emprendedores.
- Mantenimiento de una senda de crecimiento en las inversiones que permita la transformación necesaria en la ciudad.
- Apuesta por la digitalización de los procedimientos administrativos, por la interacción directa con el ciudadano a través de aplicaciones específicas para cada servicio y por la apertura de la ciudad a convertirse en una Smart City.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019



- Favorecer la creación de riqueza en la ciudad y por consiguiente, de empleo, mediante el estímulo a proyectos culturales y turísticos.
- Convocar la oferta de empleo público más ambiciosa de los últimos 10 años, con la garantía añadida del mantenimiento de todos los puestos de trabajo de funcionarios, laborales e interinos, así como los trabajadores tanto de las empresas municipales como de las concesionarias.
- Contemplar el impulso de la Carrera Profesional como vía de reconocimiento a los trabajadores públicos y, vinculado a está, la recuperación de su poder adquisitivo.

Bajo estas premisas, hemos diseñado un Presupuesto con el que pretendemos seguir dinamizando la ciudad desde el consenso. Presentamos unas previsiones responsables, estables y transparentes, con conciencia social, generadoras de empleo y en consecuencia de seguridad y crecimiento económico.

Unas previsiones que nos permiten afrontar el ejercicio 2019 con un Presupuesto Consolidado del Ayuntamiento de Almería, sus Organismos Autónomos y las Empresas Municipales de 196.907.414,62 euros en el Estado de Ingresos y 195.908.494,74 euros en el Estado de Gastos. Lo que supone una capacidad de gasto superior en 1,5% respecto al Presupuesto anterior.

Integrado en el Presupuesto consolidado, el Presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Almería presenta unas cifras consecuentes con la senda de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



reactivación económica de estos últimos años, la cual, si bien ligeramente ralentizada estos meses por la incertidumbre política que atraviesa el país, nos lleva a contemplar para el próximo ejercicio una previsión optimista en cuanto a la realización de ingresos, que nos permite alcanzar los 183.484.439,62 euros.

### **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Respecto a la estructura presupuestaria del **Presupuesto de Ingresos**, los Ingresos Tributarios (Cap I, II y III) representan el apartado más importante, alcanzando el 59,46% de los ingresos totales.

Las previsiones de **Ingresos Tributarios** se mantienen prácticamente estables a pesar de la disminución del 3% del valor catastral que entrará en vigor a principios de año y su repercusión en la liquidación de determinados tributos. Dicha disminución de ingresos en el Presupuesto corriente se verá compensado por la mejora en los resultados que se vienen obteniendo año a año en la recaudación ejecutiva de tributos y sanciones.

Es nuestro objetivo la adecuada “implicación del contribuyente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales”, poniendo para ello a su disposición herramientas que les faciliten el pago de sus tributos como son “la cuenta fácil”, los incentivos a la domiciliación de recibos, el pago con tarjeta, los fraccionamientos y el refuerzo de la Oficina Telemática de Atención Integral al Contribuyente. Como novedad en 2019, se ha implantado la Cita Previa para

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



facilitar la atención personal en el Órgano de Gestión Tributaria sin tiempos de espera por parte de los ciudadanos.

El segundo recurso en importancia son las **Transferencias Corrientes**, las cuales suponen un 30,6% de los ingresos totales. Hemos de señalar que como consecuencia de la falta de Presupuestos Generales del Estado y Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía en el momento de la elaboración del expediente del Presupuesto Municipal, carecemos de los datos reales de ingresos provenientes de la Participación de Ingresos del Estado (PIE) y de la Participación de los Tributos de la Comunidad Autónoma (PATRICA) para 2019, por lo que se mantienen las cifras consignadas en 2018.

Por segundo año consecutivo se contempla la transferencia de fondos FEDER destinada a la financiación de Gasto Corriente del Proyecto EDUSI. Para 2019 se consignan Transferencias Corrientes por importe de 1.536.000 euros. El programa EDUSI, a pesar de iniciar su andadura en 2018, consolidará sus actuaciones durante el año 2019 y siguientes tras la reciente puesta en marcha de la Plataforma habilitada por el Gobierno para tal fin.

La senda financiera del Programa contempla acciones desde 2018 a 2022, consignándose en 2019 actuaciones por un valor total de 4.999.366 euros en gastos corrientes y de capital, repartidos entre las nueve líneas de actuación del Programa: Administración Electrónica, Smart City, Movilidad Sostenible, Eficiencia Energética en alumbrado público y edificios municipales,

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



Barrio Alto, Plan Integral de Rehabilitación del Entorno Alcazaba, Plan de Acción Local Urbact Romanet y Rehabilitación Integrada del Barrio del Zapillo.

Para el ejercicio 2019 y dado que el mercado inmobiliario no acaba de consolidarse, hemos optado por ser cautos en cuanto a la presupuestación de las previsiones de **Enajenación de Inversiones**, no consignándose cifra alguna en este Capítulo.

Por último y en lo referente a la financiación externa, en 2019 se prevé concertar operaciones de préstamo por importe de 11.440.300 euros, cifra que garantiza la estabilidad presupuestaria de esta propuesta, la cual, tal y como se viene llevando a cabo año a año, se hará en las condiciones de mercado más ventajosas dada la elevada calidad crediticia de la que goza nuestra Institución.

### **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Partiendo de las cifras de ingresos anteriores se ha elaborado un Presupuesto de Gastos que consideramos ambicioso, con marcado carácter social, inversor e innovador.

Un Presupuesto que, tras la adhesión a la plataforma electrónica de contratación en el último trimestre de 2018, será más ágil en su ejecución gracias a la progresiva utilización de la licitación electrónica en la contratación administrativa.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55





A continuación pasaremos a destacar las novedades más relevantes que recoge el Presupuesto 2019 en lo referente a las diferentes Áreas:

Es especialmente destacable el espectacular crecimiento que en 2019 experimenta el Presupuesto del **Área de Familia e Igualdad de Oportunidades** cuyo gasto corriente destinado a prestaciones de carácter social experimenta un incremento de 3.451.661,70 euros, muestra de nuestro compromiso con la familia y la atención a las personas.

En el Presupuesto 2019 el Ayuntamiento consigna 1 millón de euros adicional como aportación municipal, financiado con recursos propios, para la mejora de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio. Somos conscientes que, pese a ser una competencia reservada por Ley a las Comunidades Autónomas, el precio/hora abonado por la Junta de Andalucía es insuficiente para la correcta prestación del servicio. Por esta razón, el equipo de gobierno, dado el carácter prioritario de dicho prestación, considera justificado el importante esfuerzo económico que permitirá mejorar la calidad del servicio prestado por las profesionales a las personas dependientes. Sin lugar a dudas, esta es una gran apuesta social que lleva a cabo este Ayuntamiento para beneficiar a las 509 profesionales que prestan su inestimable ayuda a miles de familias almerienses.

Mejoramos económicamente el contrato para alimentos y servicio de cocina del Centro Municipal de Acogida con el fin de poder servir comidas a un

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



mayor número de usuarios. Se incrementan y contemplan nuevas partidas destinadas a nuestros mayores, tanto en lo referente a actividades destinadas a su ocio, como actuaciones de fomento del envejecimiento activo. Ampliamos los programas de talleres para mujeres impartidos en los diferentes Centros Municipales de la Mujer, dando así respuesta a la creciente demanda de cursos que recibimos anualmente.

El Ayuntamiento de Almería cree en las personas y es por ello que reconoce la inconmensurable labor que desempeñan las Organizaciones pertenecientes al Tercer Sector, a las que desde el área de Familia se van a destinar ayudas por importe de más de 120 mil euros. Ayudas que se verán complementadas con la construcción durante este ejercicio de un edificio al que se van a destinar 2.064.662,47 euros, destinado expresamente a albergar las sedes de estas Asociaciones, desde donde prestarán las labores de atención, asesoramiento y rehabilitación que los almerienses demanden.

El trabajo que se realiza desde el Área de Familia se complementa con la que realiza el **Patronato Municipal de Escuelas Infantiles** que cuenta con un Presupuesto de 1368.310,51 euros para prestar el servicio de guardería en Los Almendros y El Alquíán.

Desde el Ayuntamiento se trabaja para facilitar el acceso a una oferta cultural de calidad, para ello el **Área de Cultura, Educación y Tradiciones** dispondrá de un Presupuesto de 10.636.070,21 euros con el que desarrollará un

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



amplio y variado programa cultural en el que se incluyen importantes festivales, los cuales se van consolidando año a año como referentes en la geografía nacional, grandes conciertos, obras de teatro y un sinfín de actividades de diversa índole que contribuirán a la dinamización de la ciudad.

Es nuestro objetivo contribuir a la sensibilización artística y musical de mayores y pequeños, potenciar nuestras tradiciones, continuar ampliando las colecciones museísticas y fomentar la lectura como actividad intelectual elemental para adquirir y generar conocimiento.

Por todo ello, este año 2019 abrirá sus puertas la Biblioteca Municipal José María Artero, dando así respuesta a la demanda de un espacio de referencia en Almería para estudiantes y amantes de la lectura. Tras una inversión realizada durante los últimos tres años de más de dos millones y medio de euros, en 2019 se contemplan 300.000 euros adicionales para completar su equipamiento, modernización y digitalización. Además, aumentamos la cuantía destinada a la Feria del Libro y a los Programas Educativos con el fin de incrementar año tras año la calidad y la participación en las diversas actividades.

Seguimos trabajando para conseguir que nuestra Semana Santa sea reconocida de Interés Cultural a nivel nacional, para lo cual, además de la minuciosa Memoria que hemos presentado ante el Ministerio, en 2019 incrementaremos los recursos destinados a la celebración de esta tradición. Una celebración cuyo éxito de convocatoria hemos de atribuir a la implicación

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



de la Agrupación de Hermandades, los cofrades y penitentes, y a los propios almerienses. Una tradición cuya importancia se ve reforzada por los importantes beneficios turísticos y económicos que reporta a la ciudad.

Una de las competencias de las Administraciones Públicas más cercanas al ciudadano, las Entidades Locales, debe ser el apoyo a las iniciativas de asociaciones, escuelas y fundaciones culturales. Por este motivo, en 2019, el Ayuntamiento incrementa la dotación destinada a transferencias a estas entidades, manteniendo su colaboración con el Certamen de Novela "Ciudad de Almería", Escuela Taurina, Asociación Cultural La Factoría, Festival Internacional de Cine de Almería, Federación Municipal de Carnaval, Asociación Juvenil Dospuntocero, Asociación de Vehículos Antiguos de Almería, Teatro Real, Universidad de Almería, Asociación de Coros y Danzas Virgen del Mar, Asociación Cultural de Amigos de la Orquesta Ciudad de Almería, Asociación Cultural San Indalecio, Fundación Indaliana de Música y Artes y la Asociación Cultural de Cornetas y Tambores Cruz de Almería, en una clara apuesta por potenciar el lenguaje musical en nuestra ciudad.

El Presupuesto 2019 del **Patronato Municipal de Deportes** es de 4.014.830,65 euros, recursos con los que continuará promoviendo el fomento del deporte en la ciudad de Almería entre todos los ciudadanos, tanto a través del propio Patronato, como a través del apoyo económico a otras instituciones y clubes deportivos de la ciudad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



Conscientes de que cada año se incrementa el número de participantes en nuestros programas de impulso del deporte base, seguimos mejorando nuestras instalaciones deportivas. En concreto, el año próximo, además del programa anual de mejoras en todas nuestras instalaciones, continuaremos con la política de renovación de césped en los campos de fútbol municipales.

Es especialmente reseñable la consignación de 500 mil euros para la construcción de un Pabellón Deportivo de Gimnasia Rítmica, Artística y Acrobática, el cual dará respuesta a los más de 2.000 niños y niñas que practican este deporte en nuestra ciudad. Esta infraestructura permitirá, además de ofrecer a los más jóvenes unas instalaciones óptimas para esta práctica deportiva, la posibilidad de que se celebren en nuestra ciudad eventos deportivos nacionales e internacionales de primer nivel.

Para el **Área de Presidencia, Empleo y Movimiento Vecinal**, el fomento del empleo es su principal activo y el objetivo al que se destinan mayores recursos económicos.

Es por este motivo que el Ayuntamiento ha solicitado en 2018 la concesión de las ayudas previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), del Fondo Social Europeo destinadas a Entidades Locales para la cofinanciación de proyectos en el ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y discriminación hasta el año 2020.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



La iniciativa público-privada Andalucía Open Future que nació en las dependencias municipales de El Cable, sigue ayudando a los emprendedores a desarrollar sus proyectos en un ambiente de crowdworking, con los mejores mentores y las últimas tecnologías para el progreso de sus startups.

También debemos destacar el apoyo que presta el Ayuntamiento al tejido asociativo de nuestra ciudad a través de los diferentes convenios suscritos con Asociaciones y Entidades sin Ánimo de Lucro, las cuales ponen de manifiesto la gran solidaridad de los almeriense en las diversas acciones y actividades que desarrollan. Entre estas colaboraciones se encuentran, el Asociación Amigos del Sáhara, el Instituto Balmis de Vacunas, la Asociación de Donantes de Sangre, Tejidos y Órganos, la Asociación de Jóvenes Empresarios, la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Almería, el Premio Santiago Vergara de Enfermería

El Presupuesto para el año 2019 del **Área de Promoción de la Ciudad y Comercio** es de 4.142.565,51 euros, lo que supone un incremento del 8 por ciento respecto al pasado ejercicio.

Tras la demora que ha experimentado la suscripción del convenio con la Junta de Andalucía para acometer el "Plan Turístico de Grandes Ciudades", la firma será un hecho en fechas próximas, lo que permitirá el inicio de los trámites relativos a las importantes actividades e inversiones contempladas en nuestro Presupuesto a tal fin.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



No debemos olvidar que Almería es Capital Nacional de la Gastronomía durante 2019 y que el Ayuntamiento, además de la importante apuesta que realizó en el momento de la candidatura, va a continuar apoyando esta oportunidad única para la ciudad, la cual actuará como motor dinamizador y de impulso de nuestro sector turístico.

Es una prioridad durante 2019 continuar con nuestras actividades de dinamización y revitalización del comercio de los diferentes barrios de la ciudad, y en especial aquellas que incidan en la animación de nuestro centro comercial más tradicional, el Paseo de Almería y sus alrededores.

Para realizar su labor, el Área de Promoción de la Ciudad y Comercio se ve apoyada por la **Empresa Municipal Almería Turística** la cual, con un Presupuesto de 1.951.604 euros, asistirá al Área y continuará su labor de promoción y fomento del sector turístico almeriense y de gestión del Campo de Golf municipal de El Toyo.

En la vertiente de las competencias que el Área tiene en otros asuntos, debemos destacar el refuerzo de las actuaciones que se llevarán a cabo para fomentar la adopción de animales de compañía, la importante ampliación y reforma que se ha llevado a cabo en el centro zosanitario municipal, y por otro lado obras previstas de remodelación y mejora en el Mercado de los Ángeles.

Desde la Delegación de **Área de Fomento**, además de llevarse a cabo las actuaciones necesarias para el correcto mantenimiento de las calzadas y

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55



aceras de nuestra ciudad, en 2019 se acometerán inversiones en la peatonalización del Paseo de Almería y calles adyacentes y en un sinfín de zonas y barrios como son Arcipreste de Hita y entorno, calle Los Picos, calle las Cruces y entorno, Plaza López Falcón, Plaza de la Administración Vieja y entorno, Los Partidores, Bellavista, Venta Gaspar, Castell del Rey, etc.

Desde el área de Fomento proseguimos impulsando el adecuado mantenimiento y la nueva creación de parques infantiles. Queremos una Almería viva, para lo que continuaremos creando entornos saludables y accesibles de áreas de juego para nuestros niños.

Incluido en el **Presupuesto General del Área de Seguridad, Movilidad y Plan Estratégico**, cuyo montante alcanza los 30.072.718,83 euros, se encuentran las transferencias a **Almería 2030**, empresa municipal responsable de la elaboración del Plan Estratégico de Almería, a través de cual y con la implicación y colaboración de todos los agentes sociales y económicos, públicos y privados, definiremos el futuro de nuestra ciudad.

Continuaremos ofreciendo a nuestros ciudadanos unos servicios de calidad desde el **Área de Servicios Municipales**, para lo cual se reservan 41.848.685,89 euros, la consignación más importante si atendemos a la clasificación orgánica de nuestro Presupuesto. Nuestras acciones irán encaminadas a la mejora continua en la eficacia, la eficiencia y en la calidad de estos servicios de primera necesidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55





El **Área de Agricultura** continuará manteniendo y acondicionando los caminos rurales de nuestro término municipal, sumándose estas actuaciones a los más de 20 kilómetros asfaltados en los últimos tres años.

La consignación del **Área Desarrollo Urbano y Vivienda** es de 10.390.163,92 euros, de los cuales 8.214.453,45 euros son gestionados por la **Gerencia Municipal de Urbanismo**. Desde sus nuevas dependencias que se inauguraran en unos meses, seguiremos avanzando en nuestro "Proyecto de Ciudad" mediante actuaciones en los sistemas de gestión públicos, demoliciones, expropiaciones, etc.

Además, en 2019 contemplamos créditos concretos destinados al edificio para albergar a las Organizaciones del Tercer Sector, la urbanización del entorno del Parque de los Pinos en El Alquian y la urbanización de la zona Norte de Almería. Todo ello junto con las actuaciones que se seguirán llevando en el entorno de la Alcazaba, con la inmediata conexión de la calle Almanzor y Pósito y en la necesaria revitalización del Barrio Alto.

Muchas de sus actuaciones las lleva a cabo conjuntamente con la **Empresa Municipal Almería XXI** que para 2019 cuenta con un Presupuesto de 10.942.154 euros.

Tal y como puede desprenderse del anterior resumen de actuaciones, un año más y de igual forma que en Presupuestos anteriores, el Presupuesto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55

ID DOCUMENTO: EYAVJ7R:12s  
Verificación código: <https://sede.aytoalmeria.es/verifica>

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2019



Municipal para el año 2019 es un presupuesto coherente con el momento, consensado y solvente para convertir todos los proyectos y retos que hoy se reflejan en esta memoria en realidades que permitirán a Almería seguir creciendo en el ámbito social y económico con estabilidad y realismo.

Un presupuesto con sentido común, con respaldo social, comprometido con la innovación, por una sociedad en evolución y una ciudad en constante transformación basada en la sostenibilidad.

El Alcalde de Almería

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON	05-12-2018 10:10:55